REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

RESTAURACIÓN DE DAÑOS A BOSQUES POR INCENDIO EN SAN LORENZO EN PONFERRADA, LEÓN.

TITULAR: **RIESCO Y MARCOS, S.L**

Código: 2022-b252 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Restauración de daños tras incendio, instalando *Pinus radiata*, *Prunus avium, Betula alba* y *Fraxinus angustifolia* en terrenos propiedad de la Junta Vecinal de San Lorenzo, término municipal de Ponferrada (León).

Localización:	Ponferrada (León)	**Superficie del proyecto:**	39,49ha
Fecha de inicio de proyecto:	09/12/2020	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	88.856 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	1.616 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Creación de una cubierta vegetal protectora favoreciendo la regulación hidrológica de las cuencas y previniendo la erosión del suelo, recuperación de la funcionalidad forestal, aumento de la retención de agua, estabilización de terrenos, restauración de hábitats, aumento de la conectividad y mejora de la defensa del monte.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto de absorción es la empresa Riesco y Marcos S.L., sita en el término municipal de Torre del Bierzo, provincia de León.

La zona

La zona de actuación se ubica en el término municipal de Ponferrada, muy cerca del casco urbano de San Lorenzo del Bierzo y de numerosos pueblos situados en los alrededores de la cabeza de comarca, que es la ciudad de Ponferrada. Por ella discurren varios arroyos que vierten al río Boeza, afluente del Sil. Tiene una altitud media es de 700m, por lo que según la pendiente y el tipo de suelo se obtiene la estación. Se enmarca en un entorno forestal muy biodiverso dominado por pinares (*Pinus sylvestris, Pinus radiata, Pinus pinaster*) con golpes o pies de especies como el rebollo (*Quercus pyrenaica*), la encina (*Quercus ilex*), el falso plátano (*Acer pseudoplatanus*), el castaño (*Castanea sativa*), el avellano (*Corylus avellana*), el acebo (*Ilex aquifolium*), el tejo (*Taxus baccata*), el olmo (*Ulmus minor*), los sauces (*Salix atrocinerea, Salix caprea, Salix fragilis, Salix triandra*), los serbales (*Sorbus aria, Sorbus domestica*), el peral (*Pyrus communis*) y otras rosáceas (*Prunus spinosa. Prunus insititia, Prunus lusitanica, Prunus mahaleb*), en el que el estrato arbustivo está compuesto por jarales (*Cistus ladanifer, Cistus laurifolius, Cistus populifolius, Cistus psilosepalus, Cistus salviifolius*), enebrales (*Juniperus communis, Juniperus oxycedrus*), brezales (*Erica arborea, Erica australis, Erica cinerea, Erica tetralix, Erica umbellata*), codesos (*Adenocarpus complicatus*), torviscos y laureolas (*Daphne gnidium, Daphne laureola*), tomillos (*Thymus mastichina, Thymus zygis, Thymus vulgaris*), tojos (*Ulex europaeus, Ulex gallii*), y otras varias fabáceas arbustivas como retamas, escobas y piornos (*Retama sphaerocarpa, Cytisus multiflorus, Cytisus oromediterraneus, Cytisus scoparius, Cytisus striatus, Genista falcata, Genista florida, Genista hystrix, Genista micrantha, Genista obtusiramea, Genista sanabrensis, Genista scorpius*), con helechos (*Pteridium aquilinium*), mientras que en las zonas más frescas se pueden encontrar chopos (*Populus alba*), alisos (*Alnus glutinosa*) y fresnos (*Fraxinus angustifolia*) sobre juncos (*Juncus articulatus, Juncus capitatus*).

La plantación

La plantación, dividida en varios rodales, se ha dividido en masas puras de *Pinus radiata* y masas mixtas de frondosas compuestas por abedul (*Betula alba*), fresno (*Fraxinus angustifolia*) y cerezo (*Prunus avium*). En términos de densidad de plantación, el pino tuvo una inicial de entre 1.600 y 1.100 pies/ha según rodales, y densidad objetivo de 1.440 a 900 pies/ha. En el caso de las frondosas, se manejaron valores menores, siendo 800 pies/ha la densidad inicial y 720 la objetivo. Entre los trabajos previos a la plantación, se encuentran el desbroce del monte y la preparación del terreno mediante subsolado o ahoyado con retroaraña o retroexcavadora, según rodales y pendientes. Complementariamente se instalaron protectores y se realizaron trabajos de mejora y mantenimiento en pistas forestales y cortafuegos. Además, se prevé la reposición de marras de *Pinus radiata* los tres primeros años desde la restauración de la masa, estimando un porcentaje de marras de en torno al 10% de los pies, y limpieza y mantenimiento de pista y repaso de cortafuegos cada 10 años.

Datos de contacto: RIESCO Y MARCOS, S.L.
Gregorio Marcos Paz
Email: info@riescoymarcos.es
Teléfono: 639816159
https://riescoymarcos.com